

Organismo Público Descentralizado
Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco

ACUSE

OPDREPSSJAL/OIC/JA/002/2019
Órgano Interno de Control
Asunto: Revisión Viáticos
Guadalajara Jalisco, 30 de abril de 2019

CPA Ana María Aldrete Rodríguez,
Directora de Área Administrativa del OPDREPSSJAL,
Presente

En relación a los oficios OPDREPSSJAL/OIC/003/2018, OPDREPSSJAL/OIC/073/2018 y OPDREPSSJAL/OIC/JA/001/2019 correspondiente a la Revisión número REV-02-OIC/2018, relativo a la revisión al rubro de Viáticos y con fundamento en el artículo 19 de la Ley del Organismo Público Descentralizado denominado Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco; artículo 22 fracción I, II, IV, VI y VII del Reglamento de la Ley del Organismo Público Descentralizado Denominado Régimen Estatal de Protección Social en Salud Jalisco, el artículo 5 fracción XIII de los Lineamientos Generales de la Actuación y Desempeño de los Órganos Internos de Control de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública y su Coordinación con la Contraloría del Estado de Jalisco; artículo 3 fracción XXI y 15 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; artículo 3 numeral 1 fracción III y 52 numeral 1 fracción V y XII de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco; y en relación a su propuesta de solventación remitida a esta Jefatura de Auditoría, mediante el oficio número OPDREPSSJAL/DAA/0358/2019, atentamente le informo que la Observación #2 ha sido SOLVENTADA, ordenándose el archivo del expediente de Auditoría como asunto totalmente concluido.

Cabe hacer mención que al cierre de la Auditoría el [REDACTED] adeuda la cantidad de \$ 1,061.75 (unos mil sesenta y unos pesos 75/100 MN), aun cuando se le requirió en algunas ocasiones. Se turna este asunto al área de Investigación debido a que dicho ciudadano ya no labora en este organismo.

Sin otro particular, me remito a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

Atentamente,


LCP Alicia Gómez Monroy

Jefe de Auditoría del Órgano Interno de Control del OPD REPSSJAL.

ccp: Archivo
Elaboró: agm
Revisó: [Handwritten initials]
Autorizó: agm

O.P.D. RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL
EN SALUD DE JALISCO
DIRECCIÓN DE ÁREA ADMINISTRATIVA

30 ABR. 2019

RECIBIDO
Nombre: [Handwritten signature] Hora: 2:30

